Ciudad del Este, 16 de octubre de 2017.-

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a la Nota ***N° 24996/2017*** del llamado de referencia a la ***Licitación Por Contratación Directa Nº 16/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LABORATORIALES"***, en la cual nos informan que el expediente de referencia no ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas por que existen puntos a ser subsanados.

En tal sentido se comunica que han sido subsanados todos los puntos que han sido motivos de no difusión del mismo, así también mencionados que las recomendaciones fueron aplicadas de acuerdo a lo sugerido.

Por todo lo expuesto, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas (SIPC),

Atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones

Econ. Ever Rolon Paredes
Coordinador de U.O.C
Gobernación de Alto Paraná